

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales (MIDETROP)

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Cultura, Cooperación y Desarrollo
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Cultura, Cooperación y Desarrollo	Código: 245531105
- Titulación: Máster Universitario en Investigación y Diagnóstico de Enfermedades Tropicales (MIDETROP) - Curso: 1 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: JOSE JAIME PASCUAL FERNANDEZ						
- Grupo: único de teoría, un grupo de prácticas						
General - Nombre: JOSE JAIME - Apellido: PASCUAL FERNANDEZ - Departamento: Sociología y Antropología - Área de conocimiento: Antropología Social						
Contacto - Teléfono 1: 922317308 - Teléfono 2: - Correo electrónico: jpascual@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico, videoconferencia
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	12:00	Virtual	Correo electrónico, videoconferencia
Observaciones: Las tutorías se realizarán mediante correo electrónico de manera asíncrona. Además, cuando sea necesario un trabajo sincrónico con alumnos individuales o grupos de alumnos, se programaran reuniones en Google Meet. Estas reuniones se solicitaran por correo para activar en el menor tiempo posible los medios de videoconferencia más adecuados a cada caso.						

Profesor/a: **GUSTAVO ALBERTO MARRERO DIAZ**

- Grupo: **único de teoría, un grupo de prácticas**

General

- Nombre: **GUSTAVO ALBERTO**
- Apellido: **MARRERO DIAZ**
- Departamento: **Economía, Contabilidad y Finanzas**
- Área de conocimiento: **Fundamentos del Análisis Económico**

Contacto

- Teléfono 1: **699232619**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **gmarrero@ull.es**
- Correo alternativo: **gmarrero1972@gmail.com**
- Web: **<https://scholar.google.es/citations?user=D7X0TAUAAAAJ&hl=es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
-------	-------	-----	--------------	------------	-----------------	---------------

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
09-09-2019	31-07-2020	Lunes	09:30	13:30	Virtual	Email/foro/google Meet
09-09-2019	31-07-2020	Martes	09:30	10:30	Virtual	Email/foro/google Meet

Observaciones: Las tutorías se realizarán a través del correo electrónico, los foros de las aulas virtuales, el chat de las mismas y/o la videoconferencia (a través del Google Meet)

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
------------------------	-----------------

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	40,00 %
Examen oral	60,00 %

Comentarios

- Criterios de asistencia a las actividades docentes.

El objetivo de estos criterios es promover la responsabilidad del estudiante con sus obligaciones docentes, al mismo tiempo que estimular su trabajo uniforme y continuado para facilitar la adquisición de las competencias previstas de cada asignatura. Por tanto, el estudiante deberá obligatoriamente asistir al menos al:

- 80% de las clases teóricas.
- 100% de las clases Prácticas.
- 80% de los seminarios.
- 100% de las tutorías.

- Criterios para la evaluación de la asignatura.

El objetivo de estos criterios es promover el trabajo del estudiante desde el comienzo de las actividades docentes, así como inducir su participación en los sistemas de evaluación continua establecidos por las asignaturas, lo cual facilitará la obtención de buenos resultados tanto en la calificación final como en la adquisición de las competencias programadas.

Por tanto, la calificación del alumnado se evaluará de la siguiente manera:

- Examen oral de carácter individual, en el que se evaluará la capacidad de síntesis de los contenidos teóricos, las metodologías, las experiencias, los resultados de las actividades prácticas desarrolladas y el aprendizaje de conceptos en el marco de cada asignatura. Este examen será grabado mediante utilidades de videoconferencia, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL. Total de valoración del examen en la asignatura: 60 %.
- Proyecto de intervención, presentado mediante el aula virtual, que será desarrollado individualmente y que será evaluado conforme a la precisión, coherencia y pertinencia de los contenidos, así como la capacidad de resolución de los problemas y preguntas que se plantean. Total de valoración en la asignatura: 40 %.

Se contempla, en general, una evaluación formativa (continua) con la que se pretende, mediante el seguimiento del aprendizaje y el trabajo de los alumnos, mejorar y modificar el proceso de aprendizaje para la obtención de mejores resultados finales. Para ello contamos con la participación activa en las clases, las presentaciones orales realizadas por el alumnado, el seguimiento realizado en las tutorías, el trabajo registrado en el aula virtual, etc. Hay que resaltar que cualquier plagio en las diversas tareas sometidas a evaluación será tratado con el máximo rigor que permita la normativa. Tanto en los trabajos escritos como en los exámenes se requerirá pulcritud con el lenguaje, pudiendo haber reducción en las calificaciones por faltas de ortografía. Cualquier forma de plagio será castigada con un cero en la evaluación, sin menoscabo de las posibles medidas disciplinarias que pudieran aplicarse.

Modo de evaluación alternativo

En caso de no asistir a un 80% de las clases no se evaluarán las posibles actividades de la evaluación continua realizadas durante la asignatura y se procederá al método de evaluación alternativo, examinándose en la convocatoria oficial de la prueba presencial oral que se puntúa sobre 6 puntos, y resolviendo un caso práctico o presentando un proyecto de intervención a elección del alumno/a (se evaluará sobre 4 puntos). Este examen será grabado mediante utilidades de videoconferencia, asegurando siempre la verificación de la identidad del alumnado, siguiendo las instrucciones emitidas por la ULL.

